



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0742-CU-2024
Piura, 04 de diciembre del 2024

VISTO:

El Expediente N° **000262-0002-24-9** sobre **actualización de las Líneas y Sub Líneas de Investigación de la Universidad Nacional de Piura**, que contienen el Oficio N° 838-VRI-UNP-2024 del 17.Set.2024, el Oficio N° 2356-2024-OCAJ-UNP del 08.Nov.2024, el Oficio N° 3166-R-UNP-2024 del 04.Dic.2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe: "(...) *Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes (...)*";

Que, mediante Ley N° 13531 del 03.Mar.1961, fue creada la Universidad Nacional de Piura, cuya sede está ubicada en el Distrito de Castilla, Departamento de Piura, cuyos fines se encuentran estipulados en el Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, Aprobado en Sesión Plenaria de Asamblea Estatutaria del 13.Oct.2014 (Ley N° 30220 - Ley Universitaria);

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, prescribe: "(...) *La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable (...)*"; asimismo, los numerales 8.4 Administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo y 8.5 Económico, implica la potestad autodeterminativa para administrar y disponer del patrimonio institucional; así como para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos, manifiesta los regímenes de su autonomía;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0388-CU-2018 del 23.Jul.2018 se aprobaron los documentos de gestión presentados por el Vicerrectorado de Investigación, entre ellos el documento denominado: Líneas de Investigación Institucionales;

Que, el Artículo 133° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura dispone que: "*Las Facultades y la Escuela de Posgrado a través de sus unidades de investigación, son las responsables de plantear al Consejo de Coordinación de Investigación y al IIPDUNP el Plan Anual de las líneas de investigación a desarrollar según sus especialidades, el cual constituirá el Plan Anual de Investigación de la UNP, el que a su vez será remitido al Vicerrectorado de Investigación para su aprobación*";

Que, asimismo, el Artículo 60° del Reglamento General de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0306-CU-2018 del 06.Jun.2018, sobre las Líneas de Investigación Institucionales regula que: "*Las Líneas de Investigación Multidisciplinarias institucionales de la Universidad deben corresponder a su especialidad y responder a las necesidades de la región y el país. Las líneas de*





RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0742-CU-2024
Piura, 04 de diciembre del 2024

investigación multidisciplinarias institucionales se deberán actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. Dichas líneas deberán ser aprobadas por el Vicerrectorado de Investigación y ratificadas por el Consejo Universitario.;

Que, estando a lo señalado, mediante Oficio N° 838-VRI-UNP-2024 del 17.Set.2024, el Dr. Ing. Orlando B. Zapata Coloma, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, informa que en Sesión de Consejo de Coordinación de Investigación realizada el 15.Ago.2024, fueron aprobadas por unanimidad las "LINEAS Y SUB LINEAS DE INVESTIGACION", por lo que solicita su ratificación;

Que, a través del Oficio N° 2356-2024-OCAJ-UNP del 08.Nov.2024, la Dra. Norma A. Ramírez Dioses, Jefa (e) de la Oficina Central de Asesoría Jurídica emite opinión legal, señalando textualmente lo siguiente: "... corresponde REMITIR lo actuado al Consejo Universitario para que dicho Órgano de Gobierno actúe conforme a sus atribuciones conferidas por ley y se emita la resolución correspondiente..."

Que, con Oficio N° 3166-R-UNP-2024 del 04.Dic.2024, el Titular del Pliego, hace llegar a la Secretaria General el presente expediente y dispone se agende en Sesión de Consejo Universitario su aprobación;

Que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 174° numeral 174.2 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura concordante con el artículo 59° numeral 59.2 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, dentro de las atribuciones del Consejo Universitario, se encuentra la siguiente: "**Dictar, modificar y hacer cumplir el Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Elecciones y otros Reglamentos internos especiales.**";



Que, la presente Resolución se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS;



Que, de conformidad con el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, "**El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma (...).**" Señalando dentro de sus funciones, "**inciso 3) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera**";



Que, estando a lo acordado por Consejo Universitario en **Sesión Ordinaria N° 04 del 04.Dic.2024** y a lo dispuesto por el señor Rector (e), en uso de sus atribuciones legales conferidas y con visto del Vicerrectorado de Investigación, la Oficina Central de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0742-CU-2024
Piura, 04 de diciembre del 2024

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO LEGAL en todos sus extremos la Resolución de Consejo Universitario N° 0388-CU-2018 del 23.Jul.2018 y todo acto contrario a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR, las “**LINEAS Y SUB LINEAS DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**”, que en adjunto forma parte integrante de la presente Resolución, en virtud de las consideraciones expuestas.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, la notificación de la presente Resolución a todas las unidades de organización académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Piura, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR, al Responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución y de las “**LINEAS Y SUB LINEAS DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**” a la Plataforma Digital única del estado peruano (www.gob.pe) y en el “Portal Institucional” (www.unp.edu.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

ANEXO:

- “**LINEAS Y SUB LINEAS DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**”

c.c.: RECTOR, V. ACAD, VRI, DGA, OPYPTO, OCAJ, FACULTADES (14), ARCHIVO
21 copias/VAGV




Abg. Vanessa Arline Giron Viera
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA


DR. ENRIQUE RAMIRO CÁCERES FLORIÁN
RECTOR (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



55

LINEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
1. Gestión organizacional, contabilidad y emprendimiento	1.1 Auditoría, control interno y peritaje
	1.2 Contabilidad general, aplicada y del sector público
	1.3 Emprendimiento y gestión de la innovación
	1.4 Finanzas empresariales y mercados financieros
	1.5 Gestión estratégica y organizacional del sector público y privado
	1.6 Gestión tributaria
	1.7 Marketing e investigación de mercados nacionales e internacionales
	1.8 Normas contables internacionales
	1.9 Responsabilidad social y ética empresarial.
2. Economía y negocios	2.1 Bionegocios y econegocios
	2.2 Economía de la gestión pública
	2.3 Economía de la producción.
	2.4 Economía de las finanzas y del desarrollo financiero
	2.5 Economía del desarrollo nacional y regional
	2.6 Economía del medio ambiente y sostenibilidad
	2.7 Economía internacional y comercio
	2.8 Estudios globales
	2.9 Economía laboral, empleo y capital humano.
	2.10 Macroeconomía y políticas económicas
	2.11 Microeconomía y teoría económica
	2.12 Negocios internacionales en el marco de acuerdos de integración
	2.13 Agronegocios y proyectos de inversión
	2.14 Crecimiento económico
	2.15 Start-up
3. Agroindustria Seguridad Alimentaria	3.1 Biotecnología
	3.2 Desarrollo de ciencias y tecnología de alimentos
	3.3 Elaboración de productos a base de recursos hidrobiológicos y agroindustriales
	3.4 Innovación tecnológica agropecuaria
	3.5 Inocuidad alimentaria
	3.6 Mercados y comercialización
	3.7 Nuevas tecnologías acuícolas y pesqueras
	3.8 Pre y pos cosecha, vida útil y transformación de productos agrícolas
	3.9 Producción animal
	3.10 Producción y transformación de alimentos
	3.11 Sostenibilidad y gestión ambiental
	3.12 Sanidad alimentaria, sostenibilidad y sustentabilidad de la industria pesquera y acuícola
	3.13 Tecnología agroindustrial alimentaria
	3.14 Tecnologías cárnicas, lácticas e hidrobiológicas
	3.15 Tecnologías de producción y postcosecha
	3.16 Uso y manejo de pastos y forrajes
4. Bienestar animal	4.1 Epidemiología y diagnóstico de enfermedades de animales
	4.2 Etología y bienestar animal
	4.3 Fisiopatología de la reproducción en animales domésticos
	4.4 Impacto de sistemas de producción animal.
	4.5 Investigación en Producción Acuicola
	4.6 Prevención y tratamiento de enfermedades en animales
	4.7 Mejoramiento genético de animales
	4.8 Nutrición y alimentación animal
	4.9 Producción de Semillas, Peces y Crustáceos
	4.10 Uso de sensores para monitorear la actividad y salud animal
5. Ecología y conservación	5.1 Biodiversidad y ecología
	5.2 Conservación de recursos naturales y especies en peligro de extinción
	5.3 Conservación de genotipos experimentales
	5.4 Diversidad y ecología de fauna y flora
	5.5 Ecología de poblaciones y comunidades





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



5. Ecosistemas Sostenibles, Recursos Genéticos y Sanidad Vegetal	5.6 Evolución de la biodiversidad vegetal y animal	
	5.7 Interacción planta - microorganismos beneficiosos en sistemas de producción de cultivos	
	5.8 Inventarios de especies vegetales y animales	
	5.9 Manejo de cultivos de peces, moluscos y crustáceos.	
	5.10 Mejoramiento genético en plantas cultivadas, biotecnología y ecofisiología	
	5.11 Mejoramiento genético de cultivos, selección de especies vegetales y animales para la mejora de la calidad nutricional y productividad	
	5.12 Protección vegetal en ecosistemas agrícolas y forestales con clima tropical seco u tropical húmedo	
	5.13 Servicios ecosistémicos	
	6. Desarrollo de Teorías físicas y sus aplicaciones	6.1. Electromagnetismo
		6.2. Física atómica y nuclear
		6.3. Espectroscopia de emisión
		6.4. Espectroscopia de absorción
		6.5. Física del estado sólido
6.6. Física teórica		
7. Gestión Sostenible del ambiente y los Recursos Naturales	7.1 Ambiente marino, recursos pesqueros y calidad del ambiente marino	
	7.2 Aprovechamiento sostenible de los principales minerales	
	7.3 Aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos naturales	
	7.4 Aprovechamiento y valorización de subproductos agroindustriales, pesca, acuicultura y minería	
	7.5 Conservación, evaluación y tecnología del ambiente	
	7.6 Desarrollo de métodos, técnicas y tecnologías para restaurar y mejorar la calidad de suelos, agua y atmósfera	
	7.7 Desarrollo sostenible de la acuicultura	
	7.8 Economía ambiental y de los recursos naturales	
	7.9 Evaluación del grado de contaminación de suelos, aire y agua, sus efectos y rehabilitación	
	7.10 Fertilidad, nutrición mineral de las plantas, hidroponía y fertirrigación	
	7.11 Gestión de recursos naturales	
	7.12 Manejo, mitigación y adaptación al cambio climático.	
	7.13 Identificación, conservación y aprovechamiento de recursos naturales.	
	7.14 Manejo integrado de la relación suelo-agua-planta	
	7.15 Mejoramiento y aprovechamiento de suelos	
	7.16 Meteorología y climatología	
	7.17 Prospecciones geoelectricas para la ubicación de los recursos hidrológicos	
7.18 Remediación ambiental		
7.19 Gestión energética		
7.20 Gestión sostenible de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y su aprovechamiento en sistemas de riego.		
8. Computación e informática	8.1 Inteligencia Artificial	
	8.2 Comunicaciones ópticas	
	8.3 Sistemas automáticos de control	
	8.4 Diseño y fabricación de mecanismos y máquinas	
	8.5 Internet de las cosas	
	8.6 Mantenimiento industrial	
	8.7 Plataforma de TIC	
	8.8 Electrónica y Robótica	
	8.9 Seguridad de las comunicaciones	
	8.10 Sistemas flexibles de fabricación	
9. Dinámicas territoriales, espacio y sustentabilidad	9.1 Arquitectura y urbanismo bioclimático	
	9.2 Ciencias de la Ingeniería	
	9.3 Conservación, restauración y gestión del patrimonio arquitectónico y urbano	
	9.4 Movilidad urbana sostenible	
	9.5 Diseño arquitectónico y urbano	
	9.6 Espacios públicos y paisaje urbano	
	9.7 Estructuras	
	9.8 Construcción	
	9.9 Gestión integrada y colaborativa de proyectos	
	9.10 Saneamiento e hidráulica	
	9.11 Materiales y tecnologías de la construcción	
	9.12 Ordenamiento territorial y planificación urbana	
	9.13 Tecnologías digitales y diseño paramétrico	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



	9.14 Transporte vial y geotecnia
10. Procesos químicos e industriales	10.1 Nanotecnología
	10.2 Catálisis heterogénea
	10.3 Corrosión
	10.4 Desarrollo de materiales y aplicaciones
	10.5 Desarrollo y mejora de los procesos de fabricación, provisión u obtención de bienes y servicios
	10.6 Diseño de equipos y procesos industriales
	10.7 Eficiencia energética y sostenibilidad
	10.8 Gestión de los procesos tecnológicos administrativos industriales
	10.9 Mejora de los procesos de producción de alimentos y su conservación.
	10.10 Modelamiento, simulación, automatización y control de procesos de producción de bienes y servicios
	10.11 Petroquímica
	10.12 Química de los productos naturales
	10.13 Seguridad y gestión de riesgos
10.14 Simulación y modelado de procesos	
11. Derecho y ciencias políticas	11.1 Ciencias jurídicas y políticas
	11.2 Derecho ambiental: conservación ambiental y responsabilidad social
	11.3 Derecho constitucional
	11.4 Derecho laboral
	11.5 Estado, Modernización y derecho administrativo
	11.6 Nuevas Tendencias del Derecho Penal y Civil
	11.7 Nuevas tendencias del derecho procesal penal y procesal civil-jurisprudencia
	11.8 Sociología jurídica y antropología jurídica
12. Teorías matemáticas y estadísticas y sus aplicaciones	12.1 Análisis multivariante y muestreo
	12.2 Geometría y cálculo simbólico.
	12.3 Investigación operativa.
	12.4 Métodos de análisis y visualización de datos.
	12.5 Modelación matemática y simulación.
	12.6 Probabilidad y estadística
	12.7 Regresión y series de tiempo
	12.8 Teoría de números.
13. Salud pública	13.1 Estados de la salud relacionados con la morfología, fisiología y genética de los seres humanos y problemas de salud poco abordados
	13.2 Enfermedades infecciosas
	13.3 Enfermedades transmisibles y no transmisibles.
	13.4 Enfermedades zoonóticas
	13.5 Epidemiología
	13.6 Estado nutricional infantil, factores intervinientes e intervenciones
	13.7 Evaluación de programas y políticas de salud.
	13.8 Factores relacionados a los estados de mal nutrición de las gestantes y consecuencias asociadas
	13.9 Intervenciones integrales en enfermedades transmisibles y no transmisibles en salud comunitaria
	13.10 Promoción de la salud y prevención de enfermedades.
	13.11 Salud ambiental y Saneamiento Ambiental
	13.12 Salud materno - infantil.
	13.13 Salud Mental
	13.14 Salud Ocupacional
	13.15 Ergonomía
	13.16 Biofísica
14. Educación de calidad para el desarrollo humano sostenible	14.1 Currículo en educación básica y educación superior
	14.2 Didáctica general y especial
	14.3 Educación comunitaria e intercultural
	14.4 Psicopedagogía, educación especial e inclusión educativa
	14.5 Educación familiar y social
	14.6 Desarrollo del niño, adolescente y adulto
	14.7 Investigación e innovación pedagógica
	14.8 Pedagogía general y especial
	14.9 Perfil, formación y desempeño docente
	14.10 Política educativa y gestión de organizaciones educativas





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



52

	14.11 Producción de conocimiento de áreas/ asignaturas de educación básica y superior
	14.12 Tecnologías digitales aplicadas a la educación
15. Comunicación y Medios digitales	15.1 Comunicación de las organizaciones
	15.2 Ética y deontología de la comunicación
	15.3 Formatos, contenidos, audiencia y recepción comunicacional
	15.4 Grupos, identidades y culturas en medios de comunicación
	15.5 Medios digitales, inteligencia artificial y convergencia mediática
	15.6 Políticas y regulaciones de los medios de comunicación
16. Desarrollo, políticas sociales y Gerencia Social	16.1 Sociedad, estado y problemas sociales
	16.2 Sociedad, política y gerencia social
	16.3 Políticas y programas de lucha contra la pobreza.
17. Gestión y optimización de los procesos productivos en las actividades productivas	17.1 Gestión de operaciones extractivas (administración, exploración, explotación, cierre y control)
	17.2 Instrumentos de gestión ambiental
	17.3 Minería a pequeña escala
	17.4 Optimización de los procesos extractivos
18. Ingeniería de los procesos e innovación tecnológica	18.1 Aseguramiento de la calidad de materias primas y productos industriales
	18.2 Desarrollo de catalizadores
	18.3 Procesos electroquímicos
	18.4 Química de los productos naturales
19. Gestión e investigación en Ciencias de la Tierra	19.1 Aplicación de técnicas geológicas en petróleo, gas natural y geotermia
	19.2 Gestión en ingeniería geológica aplicada
	19.3 Geotecnia y mecánica de suelos
	19.4 Gestión de riesgos geológicos ante desastres naturales
	19.5 Ingeniería en recursos hidrogeológicos
	19.6 Prospección sísmica para la construcción de obras civiles
	19.7 Recursos naturales en minería metálica y no metálica
	19.8 Técnicas de teledetección y programas informáticos para geología
20. Biología integrativa	20.1 Botánica
	20.2 Biología Celular
	20.3 Biología evolutiva
	20.4 Biología Marina
	20.5 Genética y biología molecular
	20.6 Microbiología
	20.7 Neurociencia
	20.8 Zoología

